

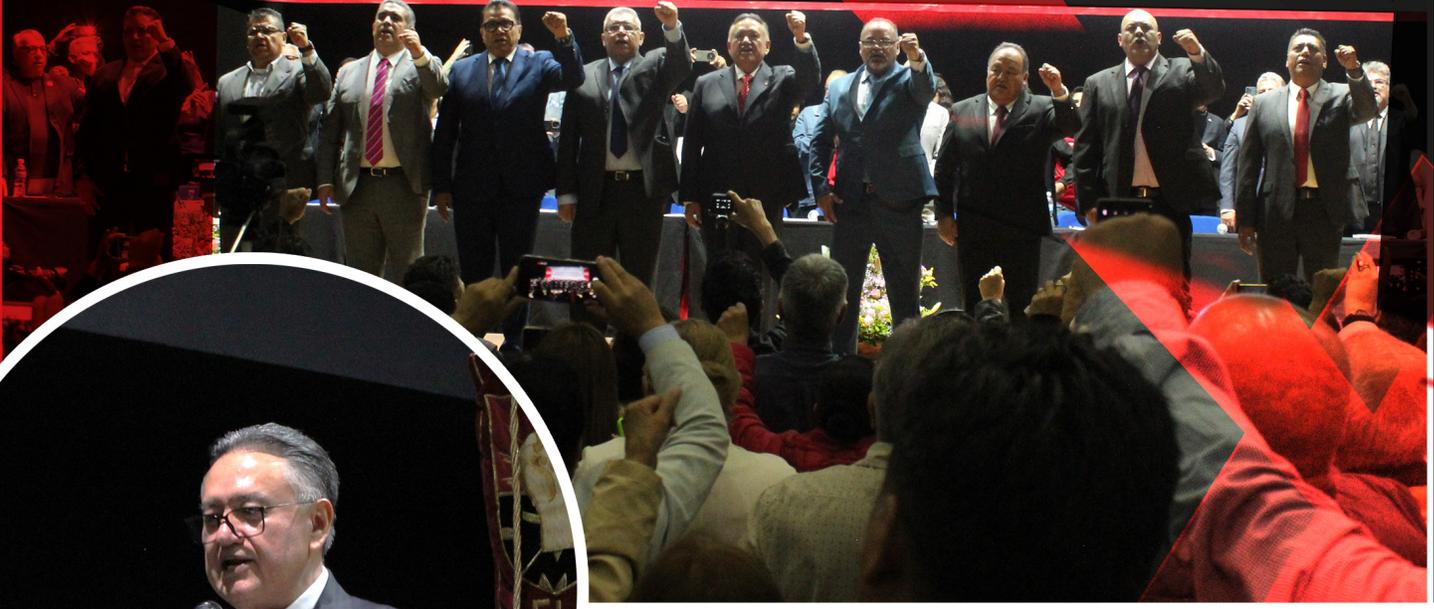


la revista de los trabajadores

SINDICATO
MEXICANO DE
ELECTRICISTAS

"POR EL DERECHO Y LA JUSTICIA DEL TRABAJADOR"

14 de julio



SINDICATO
MEXICANO DE
ELECTRICISTAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE INFORMES 2030 *y Toma de Protesta*



"POR EL DERECHO Y LA JUSTICIA DEL TRABAJADOR"

14 de julio de 2025





la revista de los trabajadores

Lux la revista de los trabajadores.
Año XCVI, número 801,
julio 2025.
Publicación mensual.

Órgano oficial del
Sindicato Mexicano de Electricistas.

Registrado como artículo de
2a. clase en la Administración de Correos No.1, de México,
D. F., con fecha 5 de octubre de 1936

Secretario General: Martín Esparza Flores

Director: Hugo Alvarez Piña

Consejo Editorial:

Mtra. Josefina Morales, Julio C. Gambina, Fermín Paz Lamigueiro, Argelia Guerrero Rentería, Gilberto López y Rivas, Luis Hernández Navarro, José Humberto Montes de Oca Luna, Gabriela Victoria Alvarado, Alejandro Álvarez Béjar, Víctor Sánchez, María Fernanda Justo Hernández, Gustavo Leal Fernández, Celia Pacheco Reyes, Édgar Belmont, Jorge Herrera Ireta, Héctor de la Cueva Díaz y Alberto González Bárcenas.

Coordinación, redacción y corrección de estilo:
Alejandro Velázquez Betancourt
Juan Antonio Islas Vázquez

Diseño gráfico y página web:
Regino Jesús Hernández Vidal.

Fotografía:
Roberto Ordóñez Silva
Luis Alfredo Carrillo Montes de Oca.

Colaboradores:
Todos los miembros del
Sindicato Mexicano de Electricistas.

Domicilio de publicación, impresión y distribución:
Antonio Caso No.45.
Tel. 70335611
Código Postal 06470.

Certificados:
Licitud de título 14035
Licitud de contenido 11608
Derecho de autor:
Reserva 04-2019-121914203300-102

Índice

Editorial	03
Comunicado: Acerca del proceso electoral del Sindicato Mexicano de Electricistas	
Secretaría del Exterior	05
03 de julio, Asamblea General Electoral	
Revista LUX	07
Felicitación de FESIJAL	08
El hambre de los pueblos y los costos multimillonarios de los conflictos bélicos	
Martín Esparza Flores	10
Democracia en el SME	
José Humberto Montes de Oca Luna	12
Comunicado	
Pro-Secretaría de Jubilados	13
Circular 25199: Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Informes y Toma de Posesión del Comité Central	14
Cherán, el pueblo que expulsó al crimen organizado, nuevamente agredido	
Martín Esparza Flores	15
14 de julio, Asamblea General Ordinaria de Informes y Toma de Posesión	
Revista LUX	17
Felicitación FETeRA	22
Esquila	23
Comisión de Trabajo de Jubilados	24

Sitio web: www.revistalux.org.mx
corre electronico: revistaluxsme@gmail.com

Actualidad Sindical

Prensa Latina

 25

Redadas contra mexicanos, búmeran a Trump y el agro estadounidense

Martín Esparza Flores

 27

Mitin en la Plaza San Carlos

Radio SME

 29

Circular 2520021: Convocatoria Asamblea General Extraordinaria

 30

Asamblea General Extraordinaria

Revista LUX

 31

Retiro de escultura ante la ignorancia histórica e ideológica

Martín Esparza Flores

 33

Circular 25201: Convocatoria Asamblea General Extraordinaria de Rendición de Cuentas

 35

1er Encuentro Nacional de la Economía Social, Gobierno de México-Sociedades Cooperativas

Área de Comunicación y Difusión Cooperativa LF del Centro

 36

Torre Ejecutiva de la Secretaría de Economía

Área de Comunicación y Difusión Cooperativa LF del Centro

 38

Reunión Binacional por los Derechos Laborales en el marco del T-MEC entre Congresistas Demócratas de los EUA y el SME-NCT

Revista LUX

 40

Asamblea General Extraordinaria de Rendición de Cuentas

Revista LUX

 42

Continúan los trabajos para la liberación de créditos hipotecarios

Secretaría de Economía y Estadística

 46

OBITUARIO

 48

Editorial

Con la edición Especial de Informes correspondientes al primer semestre del 2025, *Lux, la revista de los trabajadores*, órgano oficial de nuestro glorioso Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), llegó al número 800 de una trayectoria histórica, necesaria e íntimamente ligada a la vida de generaciones y generaciones de agremiados, así como también de la clase trabajadora y de las organizaciones del movimiento social progresista comprometidas con el desarrollo y transformación del país y el bienestar y justicia para el pueblo de México.

A lo largo de ya casi cien años, sus páginas han sido un espacio de información, formación, reflexión, crítica y expresión democrática desde una perspectiva de clase que ha dado cuenta del carácter combativo y nacionalista del SME, y desde donde nuestra organización ha alzado la voz cuando ha sido necesario para denunciar los abusos y la opresión con los que, en distintas épocas y sus diversas facetas, el capital lo mismo ha buscado someter a quienes generamos la riqueza que a los más desprotegidos de nuestra nación y de la Tierra.

Al momento de escribir estas líneas, en Gaza, con la complacencia del gobierno estadounidense, el Estado terrorista de Israel sigue llevando a cabo el exterminio de la población palestina, utilizando ahora la hambruna para que los sobrevivientes al terrible y destructor poder de la guerra asimétrica que ha durado casi tres años ya, sucumban lenta y todavía más cruelmente de enfermedad e inanición sin importar que se trate de niños o de mujeres embarazadas.

Desde aquí, como ha venido haciendo nuestro SME a lo largo de este conflicto en múltiples y diversas plataformas y expresiones, nos solidarizamos nuevamente con la población palestina y reiteramos la exigencia de que se ponga fin a esta guerra desigual y se concrete la salida inmediata del ejército israelí de los territorios ocupados de Gaza y el inaplazable reconocimiento del Estado de Palestina, así como la urgente intervención de la comunidad internacional para, de una vez por todas, obligar a Israel a permitir la entrada de ayuda y su entrega a los gazatíes que agonizan por falta de medicinas, agua y alimentos, el más cruel y flagelante castigo impuesto por la ambición sin límite del inhumano gobierno invasor.

En contraste con esta trágica derrota de la humanidad y la razón, y sin omitir el relevante papel de sus antecesoras *Rojo y Negro* y *Electro Unión*, durante su prolífica y extensa existencia de casi un siglo, *Lux, la revista de los trabajadores*, ha dado también testimonio de los grandes hitos de la historia nacional y celebrado acontecimientos de la trascendencia de la Expropiación Petrolera o la Nacionalización de la Industria Eléctrica, de las históricas hazañas y conquistas laborales del sindicato y, como sucede en la presente etapa, de la férrea resistencia frente a las pretensiones entreguistas neoliberales y las imposiciones con las que el enemigo de clase ha buscado sin éxito nuestra disolución forzada y despojarnos de derechos arrancados gracias a la lucha; siendo, antes como ahora, una plataforma abierta a la colaboración de grandes artistas plásticos como lo fueron Josep Renau o Santos Balmori, y de plumas de la talla de Jorge Ibargüengoitia o Renato Leduc, por mencionar, en ambos casos, sólo a algunos entre los que también contamos a las y los compañeros que con su esfuerzo, dedicación y talento han dado vida y contenido a cada uno de los ejemplares que componen su acervo.

Lo que nos parece una especie de afortunada coincidencia, es que el número 800 le haya tocado en suerte a un Especial de Informes (y además, los que se rinden a la organización luego del último proceso electoral para elegir a nuestros representantes generales para el periodo 2025-2030), pues el 8 con el que se forma, además de su conocido simbolismo que alude al infinito, es también un símbolo universal del equilibrio que, luego del aturdimiento que trajo a nuestra organización el brutal golpe de octubre de 2009, es una de las condiciones que estamos en camino de restablecer.

Siendo, desde luego, muchos de ellos procesos en curso, las actividades y trabajos que se han llevado a cabo en los últimos seis meses, de los que el número 800 de la revista *Lux* da cuenta en sus páginas, pero que están también a la vista de todos, son testimonio notorio de que la organización continúa cumpliendo a cabalidad con sus ordenamientos estatutarios, los cuales se erigen justamente como preceptos que proporcionan equilibrio a la interacción entre sus agremiados y a toda su vida institucional, indispensable para la consecución de nuestros objetivos.

El convencimiento de que el camino para recobrar por completo el equilibrio es el más conveniente, parte precisamente de que estos resultados fortalecen el proyecto integral de la Resistencia - que es, sin más, el sindicato legal y legítimamente constituido- para la reinserción laboral por la que hemos peleado desde hace casi 16 años, ahora en un contexto político distinto al de entonces y, a nuestro parecer, finalmente favorable, y para concretarlo requerimos echar mano de cuanto hemos ido desarrollando e incluir nuevos bríos encarnados en quienes desde antes del 2009 estaban destinados a convertirse tarde o temprano en los continuadores del legado histórico de nuestra organización sindical, transición generacional encaminada, entre otros propósitos, a la consolidación que habrá de permitir su continuidad en el tiempo.

Ciertamente, basamos nuestro parecer en hechos que parten de proyectos como la generación y el incremento que tendrá derivado de la interconexión de la planta de ciclo combinado J. Luque o la repotenciación de hidroeléctricas y los ingresos de aquellos trabajos que se desarrollen a raíz de la transición energética o de convenios específicos como el que se tiene con el estado de Morelos; ahora bien, los acuerdos de la reciente asamblea general

para decidir los montos y destino de los dividendos que corresponden a nuestra organización por el concepto de la venta de energía del año fiscal 2024, no sólo reafirman el carácter colectivo y solidario de su origen como resultado de la lucha que hemos dado por la defensa de nuestra organización, sino que es, y no por vez primera, muestra del modelo que aplica para la distribución de recursos destinados a mejorar las percepciones de los miembros de la Resistencia en edad de obtener la pensión del IMSS bajo la ley de 1973, con lo que la seguridad social es un tema al que, igual que otros pendientes, se les van encontrando rutas para su solución.

De todo lo anterior y otros elementos, como la participación que se prevé de la Cooperativa LF del Centro en el tema de la transición energética, o de los cambios estatutarios que fortalezcan el equilibrio en esta etapa a la que estamos ingresando, está hecho el proyecto de nuestro Sindicato Mexicano de Electricistas, proyecto al que necesitamos seguir impulsando porque sólo a través de la legitimidad y legalidad de su representación, figura en la que se sostiene nuestra organización sindical, y encabeza nuestro compañero Secretario General, Martín Esparza Flores, es que hemos construido, desde una interlocución institucional, la ruta de una solución, como se ha venido dejando claro desde el brote espontáneo de estos grupos virulentos que han pretendido vaciar de significado nuestra lucha de resistencia, denostar nuestra democracia y los logros que permiten la existencia del SME, de lo que irónicamente exigen luego pertenencia, parte y reparto sin que por ningún motivo merezcan nada de ello, y con esta aseveración abrimos el número 801 de *Lux, la revista de las y los trabajadores*.



Comunicado

Secretaría del Exterior



Sindicato Mexicano *de* Electricistas

REGISTRO No. 760

Integrado por Trabajadores de la Industria Eléctrica

DOMICILIO SOCIAL: AVENIDA INSURGENTES CENTRO
NÚM. 98, COLONIA TABACALERA,
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC C.P. 06030
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Acerca del proceso electoral del Sindicato Mexicano de Electricistas.

A la opinión pública.

Al sindicalismo democrático.

Al pueblo de México:

- Concluyó el recuento de votos en el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).
- Con el 96 % de los votos válidos resultó reelecto como Secretario General para el periodo 2025-2030, el C. Martín Esparza Flores.

El día de hoy, miércoles 2 de julio de 2025, concluyó el escrutinio y cómputo de los 14,208 votos emitidos por los agremiados del Sindicato Mexicano de Electricistas para la elección de medio Comité Central del periodo 2025–2030.

El proceso electoral del SME fue un ejercicio ejemplar de autonomía, libertad y democracia sindical, pues fue organizado, supervisado y ejecutado por las propias instancias del sindicato, conformadas por sus miembros activos tanto en la Ciudad de México, como en las 11 Divisiones ubicadas en los estados de Puebla, Morelos, Michoacán, Estado de México e Hidalgo.

En el cargo de Secretario General fue reelecto el C. Martín Esparza Flores, con un total de 13,755 votos, lo que corresponde al 96% de los votos válidos, el C. José Humberto Montes de Oca Luna continuará al frente de la Secretaría del Exterior al obtener una votación de 13,347 votos, que corresponde al 93% de votos válidos. Los 12 candidatos más que integraron la planilla Once de Octubre, fueron electos para las distintas carteras que conforman el Comité Central y las Comisiones Autónomas con un alto porcentaje de respaldo de los electores.

El proceso electoral se desarrolló en un ambiente de respeto, disciplina y fraternidad, sin registrarse incidentes, a pesar de las amenazas de grupos externos que pretendían reventar el proceso montando una provocación.

Por este medio, queremos agradecer la participación de las diversas organizaciones sociales, sindicales y cooperativas democráticas que nos acompañaron como observadoras electorales de nuestros comicios. Su presencia dio fe de la vocación democrática del SME. La voluntad mayoritaria de las y los miembros del SME quedó reflejada en las urnas.

Por último, informamos que el jueves 3 de julio, a las 18:00hrs, llevaremos a cabo nuestra Asamblea General Electoral, donde la Comisión Electoral del SME presentará las actas correspondientes con los resultados oficiales y totales del proceso de votación, y el lunes 14 de julio a las 17:00hrs, se realizará nuestra Asamblea General Ordinaria de Informes y Toma de Posesión.

**¡QUE VIVA EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS!
¡QUE VIVA LA DEMOCRACIA, LIBERTAD Y AUTONOMÍA SINDICAL!**

Fraternalmente.

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”.

Secretaría del Exterior.

Sindicato Mexicano de Electricistas.

Ciudad de México a 2 de julio de 2025.



03 de julio, Asamblea General Electoral

Revista LUX

En el Auditorio Ernesto Velasco Torres, se celebró la Asamblea General Electoral, en donde se dio Lectura del Acta levantada por la Comisión Electoral sobre el **Resultado de las Elecciones Generales, Periodo 2025-2030** y Declaratoria Solemne por el C. José Luis Castillo García, Presidente de la Asamblea, de que los candidatos han sido legalmente electos de conformidad con lo prescrito en el Artículo 34, fracción III de nuestros estatutos.

Fragmento de la lectura del Acta

"[...] Por lo tanto, esta Comisión Electoral declaramos que han sido legalmente electos para el periodo sindical normal próximo 2025-2030 los candidatos triunfantes en los puestos que fueron especificados y que alcanzaron las respectivas mayorías que establece el Artículo 34, así también, el Artículo 26, fracción III, inciso g), y fracción IV, Declaratoria de Resultados del estatuto sindical vigente.

"Muchas Felicidades compañeros."



CANDIDATOS ELECTOS				
QUE FUNGIRAN EN EL COMITE CENTRAL				
EN EL PERIODO 2025-2030				
nombre	PUESTO	VOTOS	%	PLANILLA
MARTIN ESPINZA FLORES	SECRETARIO GENERAL	13,755	96.81	1
JUNIBERTO GONZALEZ	SECRETARIO DEL EXTERIOR	13,242	95.91	
HECTOR GONZALEZ HERNANDEZ	SECRETARIO DE ECONOMIA Y ESTADISTICA	12,991	91.43	
MIGUEL MARQUEZ RIOS	SECRETARIO DE PROMOCION ALTA SALUD	12,212	92.99	
CARLOS A. SALAS LOZANO	PROCESO DEL TRABAJO	12,153	92.57	
DAVID RIVERA GARCIA	PROCESO DE DIVISIONES	12,280	96.47	
CARLOS A. HERRERA GIL	PROCESO DE ESCALACIONES	12,988	91.38	
RICARDO PEREZ FLORES	PROCESO DE CULTURA Y RECREACION	12,925	90.97	
GUILLERMO CRUZ GARCIA	PROCESO DE SEGURIDAD E H.	13,161	92.63	
MODESTO GIL DOMESTICO	PROCESO DE CAP. INST. ZANES	13,223	95.07	
HUGO VEGA QUIMANO	JUEZ DE TERCER AULA DE JUSTICIA	13,211	92.98	
NAIFREDO MORENO SANCAS	JUEZ DE TERCERA AULA DE JUSTICIA	13,442	92.50	
JAZMIN AVELAN SERRANO	MIEMBRO COM. AUT. HACIENDA	13,273	93.42	
ELISA NUNEZ LOPEZ	MIEMBRO COM. AUT. HACIENDA	13,213	93.00	

Lic. Luis Alejandro Castillo Arreola
Secretario General del Sindicato de Empleados Públicos del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en la Zona Metropolitana (SEPSIAPA)

Lic. Noelia Plascencia Martínez
Secretaria General del Sindicato Único de Trabajadores para la Educación de Jóvenes y Adultos (SITEJAD)

Lic. Héctor Fabián Pérez Miramontes
Secretario General del Sindicato de la Fiscalía Estatal de Jalisco (SIFEJAL)

C. Jorge Carlos Mosqueda Espinoza
Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de Fomento Deportivo Guadalajara (SUTFODEG)

Mtro. Jesús Palafox Yañez
Secretario General del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara (STAUdG)

Lic. José De Jesús Becerra Santiago
Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara (SUTdeG)

Enf. Liliana Gpe Guzmán Lara
Secretaria General del Sindicato Único de Trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara (SUTHCG)

Mtra. Cecilia Chávez Cortés
Secretaria General del Sindicato Guadalajara (SG)

Mtro. Martín Fernando Pelayo Valadez
Presidente del Sindicato Unión de Trabajadores de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (SUTCEAJ)

Lic. Helios Alexander Santillán Valencia
Secretario General del Sindicato Unión de Trabajadores de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (SUTCEAJ)

C. Alfonso Vargas Villa
Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Instituto Cultural Cabañas (STICC)

C. Oscar Samuel Orozco Navarro
Secretario General del Sindicato Alternativo de Trabajadores del Ayuntamiento de Zapopan (SATAZ)

CD. Eduardo Medrano Martínez
Secretario General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado y sus Municipios en el Sistema DIF Jalisco y DIF Municipales (Sindicato DIF Jalisco)

Lic. Marina Guadalupe Brambila García
Secretaria General del Sindicato de Trabajadores del Municipio de Tlajomulco de Zuñiga (STMTZ)

Lic. Yazmin Barajas Fabián
Secretaria General del Sindicato de Trabajadores del Sistema DIF de Tuxpan, Jalisco (SITRADIFTJ)

C. José Enrique Ramos Vargas
Secretario General del Sindicato de Servidores Públicos en el Ayuntamiento Constitucional de El Arenal Jalisco (SSPACEAJ)

Ing. Julio Fabián Gil Amezcua
Secretario General del Sindicato Independiente de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento Constitucional de Tala, Jalisco (SITACT)

Mtra. María del Rosario Prado Macías
Secretaria de Pensionados de la Federación de Sindicatos Independientes, de los Municipios y Organismos Públicos Descentralizados de Jalisco (FESIJAL) y Miembro del Comité de Rendición de cuentas y Vigilancia del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL)



El hambre de los pueblos y los costos multimillonarios de los conflictos bélicos*

FOTO: 123RF

Martín Esparza Flores**

Alrededor del mundo, recorren las imágenes de bebés fallecidos por inanición al no contar sus madres, y niños muriendo de forma cruel o heridos con secuelas de por vida, a consecuencia de los incesantes bombardeos de Israel a la Franja de Gaza.

Estas escenas de dolor deben llevar a una reflexión sobre la contrastante realidad de la barbarie cometida por las grandes potencias. Pues, mientras la población civil muere de hambre y sed en las zonas de conflictos armados y otras partes del mundo, los gastos para operar la maquinaria de guerra son estratosféricos.

Se calcula que los bombardeos de Estados Unidos contra Irán ascendieron a 46 mil millones de dólares por la logística militar empleada. Ésta incluye el uso de portaaviones y sus más avanzadas naves capaces de evadir los radares, conocidas como B-2, cuyo valor por unidad es de 2 mil cien 100 millones dólares. El avión más caro del mundo que implica un gasto de 10 mil dólares por cada hora de vuelo.

El gobierno estadounidense empleó a siete de estas unidades. Este ataque implicó 14 mil 700 millones de dólares. Además, cada una de las bombas 9bu, lanzadas contra los supuestos objetivos nucleares, se cotiza en 5 millones de dólares. Otros aviones empleados en el bombardeo como el F-22 Raptor y el C-17 Globemaster superan los 300 millones de dólares cada uno.

Hasta donde se sabe, y aunque la administración de Donald Trump aseguró la destrucción de objetivos nucleares, no hay pruebas sobre el enriquecimiento de uranio con fines bélicos, en específico, la fabricación de armas nucleares.

Trump no sólo lanzó el artero ataque sin la autorización del Senado. Sus funcionarios manipularon mediáticamente la agresión. No mencionaron que el uranio también tiene otras múltiples aplicaciones en más áreas, como los tratamientos médicos, la producción de electricidad e incluso la sanitización de alimentos.

Con una ínfima parte de lo que Israel y Estados Unidos han gastado en su escalada bélica contra los países árabes en Oriente Medio, en particular contra el pueblo palestino, podrían evitarse la muerte por hambre de bebés y niños en la Franja de Gaza. Uno de los peores crímenes contra la humanidad que le tiene colgada, con justa razón, la etiqueta de genocida a Benjamín Netanyahu.

* Contralínea, 5 de julio del 2025. Tomado de: <https://contralinea.com.mx/interno/semana/el-hambre-de-los-pueblos-y-los-costos-multimillonarios-de-los-conflictos-belicos/>

** Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas

El propio Banco de Israel informó que, entre 2023 y 2025, su gobierno ha gastado unos 56 mil 600 millones de dólares en los ataques a la Franja de Gaza.

Como daño directo de esta desigual guerra, 300 mil palestinos quedaron sumidos en la más absoluta pobreza, al perderse en el mercado laboral más de 500 mil empleos en el periodo del conflicto.

En muchos países adheridos al pacto de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), las poblaciones han protestado de manera recurrente, pues son obligados a destinar el 5 por ciento de su producto interno bruto (PIB), al gasto militar.

El costo de estas políticas armamentistas ha venido impactando de manera negativa en los servicios educativos y de salud para el grueso de sus poblaciones.

En España y en Francia, políticos de izquierda, organizaciones civiles y sindicatos de trabajadores exigen a sus gobiernos romper con este esquema, el cual ha implicado una reducción en la seguridad social, la salud y el bienestar de millones de familias.

La guerra entre Rusia y Ucrania es otro de los referentes sobre la irracionalidad contemporánea y sus altos costos en vidas humanas y económicas para ambos países.

Organismos internacionales calculan que, a casi cuatro años de iniciado el conflicto, su costo supera los 300 mil millones de dólares. Del lado ucraniano, ha implicado la muerte de 46 mil de sus soldados; y del lado ruso, 95 mil.

La guerra ha orillado al desplazamiento forzado de unos 6 millones de personas y la destrucción en Ucrania de 2 millones de hogares. Asimismo, se calcula que los costos han impactado al gobierno estadounidense, el cual ha destinado por lo menos unos 69 mil 200 millones de ayuda militar a los ucranianos.

En contrasentido, Donald Trump anunció recortes al presupuesto de su país. Esto ha implicado despidos a servidores públicos y drásticas reducciones a los sectores educativos y de salud.

En este contrasentido, es momento para que el mundo cuestione a los gobernantes de las principales potencias. Éstos insisten en mantener vigente la absurda ecuación de la violencia y la guerra que sólo arroja dividendos sangrientos de muerte, destrucción y pobreza. Parece que han terminado por olvidar la lección que dejó al mundo la Segunda Guerra Mundial.

La pregunta que debe hacerse es sencilla: ¿No sería más digno para el raciocinio humano emplear estos multimillonarios recursos de la guerra en producir empleos bien remunerados, fortalecer los sistemas de pensiones, vivienda y seguridad social para que millones accedan a un nivel de vida más digno?

El discurso belicista de las grandes potencias está llegando a sus límites, ya que sólo sirve sólo para su afán por revivir al colonialismo y alentar un nuevo reparto geopolítico.

Sin embargo, cada vez les resulta más difícil a gobiernos autoritarios y racistas, como el de Donald Trump, justificar sus decisiones unilaterales para hacer la guerra. En su propio partido y en buena parte de la población estadounidense, existe el temor de una conflagración nuclear donde su país sería uno de los principales blancos de ataques.

Millones en el mundo exigen la paz. Saben que las batallas que sus gobiernos libran no son las suyas. Los ciudadanos pelean por mejorar sus condiciones de vida y por acceder a mejores sistemas de salud y educación públicas.

Es momento para que los pueblos digan a sus gobernantes que ya están cansados de que las bajas las pongan sus esposos, padres e hijos; y ellos, los discursos. Es momento de exigir que se deje de apoyar las guerras que las grandes potencias libran en un absurdo sinsentido, donde la violencia sólo está generando más violencia, sino también no da riqueza y bienestar para los pueblos.

Democracia en el SME*

José Humberto Montes de Oca Luna**



**CORREO
ILUSTRADO**

La Jornada

Domingo 6 de julio de 2025 31

Democracia en el SME

La voluntad mayoritaria de nuestra organización se ha expresado en las urnas con una alta participación de nuestros agremiados. 14 mil 208 han manifestado su decisión de continuar luchando por la reinserción laboral en el sector eléctrico y la defensa de nuestra democracia, autonomía y libertad sindical. En el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) votaron los que han luchado por más de 15 años para evitar la disolución forzada de nuestra organización centenaria. En el SME votan los que lucharon, deciden los que resistieron.

Es de esperar que quienes traicionaron al SME, abandonaron la lucha y violentaron sus acuerdos, iniciarán una campaña mediática para desprestigiar nuestro proceso ante la opinión pública y sobre todo presionar al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) para que nos niegue la toma de nota. Eso hicieron en el 2009 Rosendo Flores y pandilla ante Javier Lozano Alarcón, quien con gusto les agradeció el favor de crear las condiciones políticas para luego promulgar el decreto de extinción de LyFC.

Veremos de todo. Noticias falsas, medios hostiles dando cobertura a los “demócratas” sindicales que promueven conjuras golpistas, campañas de odio en las redes sociales y recursos jurídicos improcedentes, que ya otras veces hemos enfrentado y derrotado.

En el SME seguiremos ejerciendo un sindicalismo real, con la participación masiva y bien documentada de nuestros miembros activos en resistencia, promoviendo procesos democráticos ceñidos a la ley y a nuestros estatutos sindicales.

Nuestro proceso electoral contó con el apoyo solidario de más de 30 organizaciones sindicales y sociales, nacionales e internacionales, que acudieron a Antonio Caso 45 a dar fe y documentar la legitimidad de nuestras elecciones.

Entregaremos al CFCRL toda la documentación legal y estatutaria que acredita nuestro proceso electoral para su análisis, no a los medios, ahí se dará el verdadero debate.

José Humberto Montes de Oca Luna, secretario del Exterior del SME

* El Correo Ilustrado, La Jornada, 06 de julio del 2025. Tomado de <https://www.jornada.com.mx/2025/07/06/correo>

** Secretario del Exterior del Sindicato Mexicano de Electricistas

Comunicado

Pro-Secretaría de Jubilados



Sindicato Mexicano de Electricistas

REGISTRO No. 760

Integrado por Trabajadores de la Industria Eléctrica

DOMICILIO SOCIAL: AVENIDA INSURGENTES CENTRO
NÚM. 98, COLONIA TABACALERA,
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC C.P. 06030
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

COMUNICADO

A TODOS (AS) LOS JUBILADOS (AS):

En días recientes circula en redes sociales un listado que contiene los números de trabajador de jubilados que supuestamente deben acudir a pasar la Supervivencia al CAP México-Coyoacán, ante lo cual me puse en contacto con funcionarios del INDEP y les puedo informar que, por el momento, **NO existe ningún listado oficial para acreditar supervivencia**; en el momento en que se requiera, se los haremos saber.

Hago un llamado a todas y todos los compañeros a mantenerse informados a través de nuestros canales oficiales y a no dar crédito a rumores, cadenas o publicaciones sin sustento, ya que su objetivo solo es alarmarlos y crear confusión, detrás hay intereses que le apuestan a la desorganización y al miedo, no lo van a lograr, nuestra fuerza está en la conciencia colectiva, en la unidad, y en la claridad de nuestros principios.

Nuestro compañero Secretario General C. MARTÍN ESPARZA FLORES lo ha dicho en repetidas ocasiones, nuestros derechos no se negocian, ni permitiremos que se juegue con el futuro de quienes ya entregaron su vida al trabajo.

¡Ni un paso atrás!

FRATERNALMENTE
"Por El Derecho Y La Justicia Del Trabajador"
Ciudad de México a, 9 de julio de 2025.

C. JORGE HERRERA IRETA
PRO-SECRETARIO DE JUBILADOS



Circular 25199: Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Informes y Toma de Posesión del Comité Central



Sindicato Mexicano de Electricistas

REGISTRO No. 760

Integrado por Trabajadores de la Industria Eléctrica

DOMICILIO SOCIAL: AVENIDA INSURGENTES CENTRO
NÚM. 98, COL. TABACALERA,
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC C.P. 06030
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

OFICIO CIRCULAR No. 25199

ASUNTO: SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE INFORMES Y TOMA DE POSESIÓN DEL COMITÉ CENTRAL

A LOS C. DE LOS SUBCOMITÉS DE LAS DIVISIONES FORÁNEAS
A LA COMISION DE TRABAJO Y
A TODOS LOS MIEMBROS ACTIVOS EN GENERAL

SALUD

Con fundamento en lo establecido por el Artículo 32 Y 64 fracción V de nuestros Estatutos Vigentes, se **CONVOCA** a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE INFORMES Y TOMA DE POSESIÓN**, del Comité Central y Comisiones Autónomas que se llevará a cabo el próximo **lunes 14 DE JULIO DE 2025**, a las 17:00 horas, en el auditorio **C. ERNESTO VELASCO TORRES**, ubicado en Av. Insurgentes No. 98 de esta Ciudad, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Informe del C. **MARTÍN ESPARZA FLORES**
Secretario General.
3. Toma de Protesta a los Compañeros que resultaron
Electos para fungir en el Comité Central y
Comisiones Autónomas, durante el Ejercicio Social
2025 - 2030
4. Lista de Asistencia.

FRATERNALMENTE

"Por el Derecho y la Justicia del Trabajador"
Ciudad de México, a 10 de julio de 2025


C. MARTÍN ESPARZA FLORES
Secretario General


C. JOSÉ FERNANDO MUÑOZ PONCE
Secretario del Interior

Nota: Se les recuerda que para tener acceso al salón de actos es necesario portar la credencial del Sindicato



Cherán, el pueblo que expulsó al crimen organizado, nuevamente agredido*

Martín Esparza Flores**

La agresión que sufrió el pasado 2 de julio en su territorio, la comunidad de Cherán, Michoacán, debe concitar el apoyo del gobierno federal y estatal, pero también la solidaridad de las organizaciones sociales de México y del mundo, por tratarse de un pueblo originario que desde abril del 2011 tuvo el valor y la decisión de expulsar de su municipio a autoridades corruptas y policías aliados con grupos del crimen organizado que en tan solo unos años, arrasaron más de diez mil hectáreas de sus bosques.

El 15 de abril de ese año, los talamontes asesinaron a dos ancianos lo que detonó la movilización generalizada de toda la comunidad que, en una lucha histórica, echó con la fuerza de todo un pueblo unido a aquellos que, bajo las siglas de partidos como el PRI y el PRD, a las órdenes de los grupos delincuenciales junto con los elementos de la policía municipal, permitieron por años que sus bosques fueran arrasados.

* Siempre!, 10 de julio del 2025. Tomado de: <https://www.siempre.mx/2025/07/cheran-el-pueblo-que-expulso-al-crimen-organizado-nuevamente-agredido/>

** Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas.

Desde entonces, la comunidad indígena de Cherán se negó a ser gobernada por ese modelo partidista que, hasta la fecha, sigue pisoteando los derechos de los pueblos originarios solapando la presencia de peligrosos cárteles como ha ocurrido en muchas regiones de Chiapas.

En 14 años de autogobierno, regido por la organización comunitaria, Cherán ha demostrado de lo que puede ser capaz un pueblo originario guiado por los valores de sus usos y costumbres, donde la naturaleza no debe ser botín de ambiciosos delincuentes, sino parte integral de la vida y tradiciones ancestrales.

Cherán es un ejemplo del amor de los indígenas a la tierra y a los bosques pues en todo este periodo donde han mantenido su autonomía y reconocimiento por parte del gobierno mexicano, han podido desligarse de los intereses de cualquier partido pues su comunidad no se sujeta a las elecciones locales, ni estatales o federales.

Esto ha permitido al pueblo originario convertirse en un modelo a seguir tanto en México como en el mundo al lograr la reforestación de sus devastados bosques en un 90 por ciento, teniendo sus propios invernaderos para alentar la siembra de árboles.

Los habitantes de Cherán recuperaron su paz y tranquilidad enfrentando solos y con valor a los delincuentes, lo que se ha constituido en una cultura de defensa a través de sus guardias comunitarias; sus escuelas muestran un gran avance en el desarrollo intelectual, artístico y cultural, toda su población desde niños a ancianos, colaboran en sus invernaderos y en las labores de reforestación. En su ayuntamiento se encuentran murales alusivos a los ancianos asesinados por los talabosques, lo que habla de su plena conciencia por defender a su comunidad.



Hoy nuevamente de forma artera, grupos de la delincuencia organizada asesinaron el pasado 2 de julio a uno de los miembros de su guardia comunitaria, dejando herido a otro más. Razón por la que todos los mexicanos debemos levantar la voz para que trátase de quien se trate, se respete una forma de organización y de autogobierno, que debe ser ejemplo para todo el país, pues es inaceptable que en pleno Siglo XXI, haya quienes pretendan seguir sometiendo a niveles de terror y esclavitud a nuestros pueblos originarios.



14 de julio, Asamblea General Ordinaria de Informes y Toma de Posesión

Revista Lux

Con la participación de compañeras y compañeros del Sindicato Mexicano de Electricistas, organizaciones sociales y el Lic. Rafael Robles Gil en representación del Secretario del Trabajo y Previsión Social, el Lic. Marath Baruch Bolaños López, se llevó a cabo en el Auditorio Ernesto Velasco Torres, la Asamblea General Ordinaria de Informes y Toma de Posesión, con fundamento en lo establecido por los artículos 32 y 64, fracción V de nuestros estatutos.

Nuestro C. José Humberto Montes de Oca Luna, Secretario del Exterior, dio un mensaje de bienvenida:

“Hoy nos reunimos aquí en esta asamblea, en este auditorio histórico, para tomar protesta a nuestro Comité Central y Comisiones Autónomas electas.



“Este acto no es un simple trámite formal, es la expresión viva de la resistencia y la dignidad de quienes durante 15 años sostuvieron al Sindicato Mexicano de Electricistas en las horas más oscuras. Aquí estamos los que no nos rendimos, aquí estamos los que no faltamos a la cita con la historia, los que no traicionaron al SME, los que elegimos la lucha por encima de la rendición.

“Por eso es justo decir:

“En el SME, votan los que lucharon y deciden los que resistieron, compañeros.

“¡Viva la lucha de resistencia!

“¡Viva el Sindicato Mexicano de Electricistas!

“Este acto honra a quienes resistieron en la calle, en las plazas, en la cárcel y en la memoria colectiva. Es también un homenaje a los ausentes, a quienes resistieron hasta el último día de sus vidas.

“Hoy decimos fuerte y claro: sostener la autonomía, la libertad y la democracia sindical del SME como patrimonio histórico de la clase obrera mexicana es mérito y fruto de la larga lucha de resistencia de los 16,599 trabajadoras y trabajadores del SME que no se liquidaron, compañeros, que no se rindieron, que resistieron y que hoy deciden el rumbo de nuestra organización en esta dura batalla por preservar este patrimonio histórico de la clase trabajadora que significa el SME.

“Mucho tiene que ver, tienen que ver las personas y las organizaciones sociales que nos tendieron la mano. Gracias a ellas estamos aquí, de pie, con la frente en alto y merecen que les demos la bienvenida a las personalidades y organizaciones sociales que, solidariamente, caminaron con nosotros durante más de 15 años y durante el proceso electoral democrático que hoy nos ocupa, refrendando su solidaridad con el glorioso Sindicato Mexicano de Electricistas.

“Aquí están las organizaciones que nos llevaron de comer. Aquí están las organizaciones que nos animaron a resistir. Aquí están las organizaciones que nos acompañaron en las marchas, las que estuvieron con nosotros en las plazas.

“Démosles, con un fuerte aplauso, la bienvenida a las organizaciones sociales y a las personalidades que han acompañado la digna lucha de resistencia del glorioso Sindicato Mexicano de Electricistas.

“¡Bienvenidas, compañeras y compañeros, aquí seguimos, con el puño en alto y la dignidad presente!”

Enseguida se transmitieron 3 videos con mensajes de felicitación y solidaridad con el SME: del periodista Luis Hernández Navarro, de la Dra. Berenice Martínez, del STAU, y del economista argentino Julio César Gambina.

También, se dio la bienvenida a las personalidades que nos acompañaron, intercaladas con la participación de algunos de ellos que, de forma representativa, hicieron el uso de la palabra a nombre de sus organizaciones.

Más adelante, nuestro Secretario General, el C. Martín Esparza Flores, dio su mensaje a la organización, del cual transcribimos un fragmento:



“Agradecemos la presencia de las compañeras y compañeros de la digna lucha de resistencia, activos y jubilados, en esta histórica asamblea.

“De igual forma, recibimos con afecto a nuestros invitados especiales, que hoy nos honran con su presencia, expresándonos nuestro agradecimiento por toda su solidaridad.

“Gracias, compañeras y compañeros de las distintas organizaciones que hoy están aquí presentes.

“A todas y todos, les damos la más cordial bienvenida a esta Asamblea General Ordinaria de Informes y Toma de Posesión.

“En cumplimiento a lo establecido en el artículo 64, fracción V de nuestros estatutos, rindo a esta honorable asamblea el informe de las actividades y temas más relevantes de nuestra organización, correspondientes al periodo del 15 de diciembre del 2024 al 14 de julio del 2025.

“Debo mencionar que cada uno de los miembros del Comité Central y Comisiones Autónomas informaran sus actividades de sus respectivas carteras de manera detallada y serán publicadas en nuestra Revista LUX, a fin de que puedan ser consultadas por todos nuestros agremiados.

“Gracias, compañeros del Comité Central y de las Comisiones Autónomas, por todo su respaldo a lo largo de estos meses y años.



“Y, de manera muy especial, quiero hacer un reconocimiento muy amplio en nuestra asamblea a un compañero combativo y de lucha, que ha participado en todas las batallas de nuestra organización, que hoy, por cuestiones del proceso político y también actividades de carácter personal... y me refiero a nuestro compañero **Juan José Gómez Beristain**.

“Gracias, compañero Juan José Gómez Beristain, por todo tu apoyo, por toda tu solidaridad y toda tu trayectoria política en favor del Sindicato Mexicano de Electricistas”.

El Informe completo del C. Martín Esparza Flores, Secretario General, se puede consultar en el número 800 de nuestra revista Lux, Edición Especial de Informes: <https://www.revistalux.org.mx/revistas/lux800/index.html>

Toma de Protesta

Derivado de las elecciones realizadas del 16 al 27 de junio en la División Ciudad de México del Sindicato Mexicano de Electricistas (mientras en las demás 11 divisiones del SME el proceso se llevó a cabo conforme a la Circular N° 25196), en donde se eligieron 10 carteras del Comité Central, 2 carteras de la Comisión Autónoma de Justicia y 2 carteras de la Comisión Autónoma de Hacienda, resultando triunfadora la Planilla 1 “Once de Octubre”, la cual fue encabezada por el C. Martín Esparza Flores, Secretario General, se realizó la Toma de Protesta a los compañeros que resultaron electos para el periodo 2025-2030.

El C. Luis Mario González Medina, Juez de la Comisión Autónoma de Justicia, cumpliendo con el artículo 33, fracción I de nuestros estatutos, solicitó pasar al frente del estrado a los 10 miembros electos del Comité Central:

C. Martín Esparza Flores, **Secretario General**.

C. José Humberto Montes de Oca Luna, **Secretario del Exterior**.

C. Héctor Cortes Hernández, **Secretario de Economía y Estadística**.

C. Miguel Márquez Ríos, **Secretario de Fomento a la Salud y Previsión Social**.

C. Carlos Armando Salas Loza, **Pro-Secretario de Trabajo**.

C. Dolores Víctor Vargas Reyes, **Pro-Secretario de Divisiones**.

C. Carlos Alberto Morales González, **Pro-Secretario de Escalafones**.

C. Ricardo Pérez Flores, **Pro-Secretario de Cultura y Recreación**.

C. Guillermo Cruz Campos, **Pro-Secretario de Seguridad e Higiene**.

C. Modesto Gutiérrez Monasterio, **Pro-Secretario de Capacitación, Instrucción y Adiestramiento**.



“¿Protestáis, camaradas, cumplir fiel, honrada y lealmente los Estatutos de nuestra Agrupación, poniendo en ellos todo vuestro conocimiento, vuestro empeño y vuestra mejor voluntad?”, preguntó el C. juez Luis Mario González Medina”.

“Protesto, tal y como tú lo has dicho”, respondieron al unísono los candidatos triunfadores.

Ante lo que nuestro compañero juez concluyó:

“Si deliberadamente faltareis a tu vuestra promesa, seréis traidores a los trabajadores y socios cooperativistas que confiaron en vosotros”, concluyó el compañero juez

Posteriormente, cumpliendo con el artículo 33, fracción II de nuestros estatutos, el compañero juez solicitó a los 2 miembros electos de la Comisión Autónoma de Justicia pasar al frente del estrado:

C. Hugo Vega Quijano, **Juez de la Comisión Autónoma de Justicia.**

C. José Alfredo Moreno Salas, **Juez de la Comisión Autónoma de Justicia.**



“¿Protestáis, camaradas jueces de la Comisión Autónoma de Justicia, velar con todo empeño por la probidad y honradez sindicales de todos nuestros Agremiados, por la fidelidad con que deben cumplir nuestros Estatutos, Pactos y Reglamentos, por la equidad en sus relaciones dentro de nuestra Agrupación y por la actividad y aptitud sindicales de nuestros Miembros Representantes sin atender a personas ni a cargos?”, les preguntó nuestro compañero Luis Mario González Medina, juez de la Comisión Autónoma de Justicia.

“Protesto, tal y como tú lo has dicho”, respondieron ambos a un tiempo.

“Si deliberadamente faltareis a tu vuestra promesa, seréis traidores a los trabajadores y socios cooperativistas que confiaron en vosotros”, finalizó esta parte de la ceremonia el compañero juez.

Para finalizar, el C. Luis Mario González Medina, juez de la Comisión Autónoma de Justicia, cumpliendo con el artículo 33, fracción III de nuestros estatutos, solicitó pasar al frente del estrado a los 2 miembros electos de la Comisión Autónoma de Hacienda:

C. Jazmín Avelar Serrano, **Miembro de la Comisión Autónoma de Hacienda.**

C. Elisa Nuñez López, **Miembro de la Comisión Autónoma de Hacienda.**



SINDICATO
MEXICANO DE
ELECTRICISTAS

2025

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE INFORMES *y Toma de Protesta*

2030

110
ANIVERSARIO

“POR EL DERECHO Y LA JUSTICIA DEL TRABAJADOR”

14 de julio de 2025



“¿Protestáis, camaradas miembros de la Comisión Autónoma de Hacienda, velar con todo empeño e integridad por la administración eficaz y honrada de los fondos de nuestro Sindicato?”, preguntó a las compañeras.

“Protesto, tal y como tú lo has dicho”, respondieron con energía nuestras compañeras.

“Si deliberadamente faltareis a tu vuestra promesa, seréis traidores a los trabajadores y socios cooperativistas que confiaron en vosotros”, cerró el C. Luis Mario González Medina, juez de la Comisión Autónoma de Justicia, con este protocolo de la Asamblea.

Felicidades a las y los compañeros que fueron electos por voto personal, libre, directo y secreto, demostrando una vez más que el Sindicato Mexicano de Electricistas es ejemplo de democracia sindical.



Felicitación FeTERA



Estimado compañero Martin Esparza Flores, SME México.

En nombre de toda la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento y felicitaciones por haber sido elegido como Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas para los próximos cinco años.

Este logro refleja su compromiso, dedicación y liderazgo en defensa de los derechos de los trabajadores del sector energético. Nos sentimos orgullosos de contar con un aliado comprometido en la lucha por mejores condiciones laborales y justicia social.

Este año, el Sindicato Mexicano de Electricistas cumple 111 años, siendo el sindicato más longevo de México. Este importante aniversario refleja la historia de lucha, perseverancia y compromiso que ustedes representan en la defensa de los trabajadores.

Esperamos fortalecer aún más los lazos de solidaridad entre nuestras organizaciones y continuar impulsando acciones que beneficien a los trabajadores de toda la región.

Reciba nuestro fraterno saludo y los mejores deseos para su gestión.

¡Adelante siempre!

Comisión Directiva de la FeTERA

Esquela



Esquela

El Sindicato Mexicano de Electricistas extiende sus sentidas condolencias por el fallecimiento del socio cooperativista fundador de la Cooperativa Cruz Azul, Roberto Reynoso, suegro del Presidente del Consejo de Administración Ing. Víctor Manuel Velázquez a quien le enviamos nuestra fraterna solidaridad por su pérdida.

Roberto Reynoso se destacó como socio cooperativa e impulsor del equipo de futbol Cruz Azul en sus orígenes. A sus familiares, amigos y compañeros cooperativistas les deseamos una pronta resignación.

Descanse en Paz el compañero Roberto Reynoso

El Sindicato Mexicano de Electricistas
C. Martin Esparza Flores.
Secretario General.
C. José Humberto Montes de Oca Luna.
Secretario del Exterior.

CDMX a 16 de Julio de 2025.



Comisión de Trabajo de Jubilados



Comisión de Trabajo de Jubilados

A todas y todos los compañeros jubilados, así como a sus familiares:

Les informamos que, en cumplimiento con nuestro compromiso de mantener una **atención cercana**, oportuna y eficiente, la **Comisión de Trabajo de Jubilados** pone a su disposición sus oficinas para **brindar acompañamiento, orientación y apoyo** en cualquier duda o trámite relacionado con el **Sindicato, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP).**

Nuestro equipo está preparado para asesorarles con responsabilidad, respeto y calidez humana en todos los asuntos que les preocupen o que requieran seguimiento. **Sabemos que muchos de estos trámites pueden ser complejos, por ello les invitamos a acercarse con toda confianza.**

Estamos para servirles.



C. Antonio Caso N° 45
Col. Tabacalera, CDMX



55 27815633



55 55351136



Comisión de Trabajo
de Jubilados



Comisión de Trabajo
de Jubilados

Actualidad Sindical

Prensa Latina

Actualidad Sindical, un noticiero radial exclusivo de Prensa Latina para el Sindicato Mexicano de Electricistas

A continuación, los titulares:

FIN DE HUELGA DE DOCENTES CENTRA ATENCIÓN EN PANAMÁ



Una huelga contra la ley del seguro, terminó en Panamá tras la firma de un acuerdo entre gremios docentes y la ministra de Educación, Lucy Molinar. El documento entraña el compromiso de los maestros de volver a las aulas y reiniciar con normalidad el curso lectivo, interrumpido por las protestas en el sector público desde el pasado 23 de abril. Según la nota oficial, 21 agrupaciones suscribieron ese texto, pero unas cuatro señalaron que antes deben consultar con sus

bases, entre ellas la Asociación de Profesores de Panamá (ASOPROF) y la Asociación de Educadores de Veraguas, que exigían la derogación o cambios en la Ley 462 de la Caja de Seguro Social, un asunto que ni siquiera se trató en esas pláticas. Tampoco firmaron el texto los representantes del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación y de la Asociación Movimiento Gremialista de Educadores de la República de Panamá, conoció Prensa Latina.

SINDICATO BLOQUEA VÍAS POR SEGUNDO DÍA CONSECUTIVO EN GUATEMALA



Al menos seis vías bloquea el Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala (STEG), con la medida en busca que el Gobierno atienda sus demandas. Liderados por Joviel Acevedo, y también desde mayo pasado frente a la capitalina sede del Ejecutivo, insisten en la firma de un nuevo pacto colectivo de trabajo, sobre la base de solicitudes y puntos entregados al Ministerio. Analistas locales afirmaron que estas acciones son oportunistas, ya que los sismos desde el martes último trajeron dificultades para la actual administración nacional y existe aún población que enfrenta serias complicaciones.

TRABAJADORES LÁCTEOS EN PARO POR CONFLICTO LABORAL EN URUGUAY

La conflictividad laboral tiene otro capítulo en Uruguay, con el paro de 24 horas protagonizado por el sindicato de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE). Se trata de una de las principales empresas lácteas del país, con industrias y de las mayores exportadoras. La Asociación de Obreros y Empleados de CONAPROLE adelantó otro cese de labores para la primera quincena en agosto. Para esa fecha convocó a una movilización hacia la ciudad de Rivera, en el norte, donde la patronal planea cerrar una de las plantas procesadoras.



RECLAMAN AL MUNDO PROTEGER A PERIODISTAS PALESTINOS



El Consejo Nacional Palestino llamó al mundo a proteger a los periodistas en Gaza y Cisjordania ante los sistemáticos ataques israelíes, que mataron a más de 220 trabajadores del sector desde octubre de 2023. En un comunicado, la institución denunció los asesinatos sistemáticos y la detención arbitraria de comunicadores palestinos. Tales violaciones son un reflejo de las prácticas de discriminación racial de ese país, que “teme tanto a las palabras como a las imágenes que exponen su brutalidad y terrorismo”, subrayó. Por su parte, el Sindicato de Periodistas Palestinos denunció el asesinato ayer de Ahmed Abu Aisha, corresponsal de Palestine Today TV.

<https://goo.su/aTxcxX>

Redadas contra mexicanos, búmeran a Trump y el agro estadounidense*



FOTO: 123RF

Martín Esparza Flores*

La aprobación de su Reforma Fiscal permitirá a Donald Trump reducir impuestos a los más ricos; aplicar recortes masivos a la salud y al programa social de cupones para alimentos a los estadounidenses más pobres.

Además, contempla destinar un billón de dólares en acciones contra los migrantes y la protección de su frontera, con lo que se agudizará la persecución a los trabajadores mexicanos, que en las últimas semanas ya cobró la vida de un connacional y la detención de 100 más en los operativos contra granjas agrícolas.

Agricultores estadounidenses y representantes de otras actividades, como la ganadera, exigen detener los operativos contra los indocumentados, ya que dependen de la mano de obra latina, sobre todo de mexicanos, para sacar adelante sus cosechas, que deben ser cosechadas a mano y no por sistemas mecanizados.

A pesar de ello, Trump parece empeñado en gobernar, cual emperador, como lo calificara el presidente Brasileño, Luiz Inácio Lula Da Silva, y no como el mandatario de la primera potencia mundial, obligado a cumplir la ley y no imponer sus decretos y aranceles a capricho.

Como si se tratara de una renacida imagen del extravagante, déspota y cruel emperador romano, Calígula, Trump parece tener serios problemas de personalidad. Se niega a escuchar las voces de algunos de los miembros de su gabinete. Éste es el caso de la Secretaria de Agricultura, Brooke Rollins, a quien en el arranque de su gobierno, encargó la responsabilidad de defender la autosuficiencia alimentaria de Estados Unidos.

El problema del magnate es que prefiere escuchar al artífice de su política migratoria, Stephen Miller, obsesionado con el tema de la seguridad nacional y responsable de activar las redadas en el campo, que las observaciones de Rollins. También, ignora las señales enviadas por la realidad de los hechos y las cifras.

Si hay un sector sumamente vulnerable en el tema de la expulsión de migrantes es el de la agricultura. Esto es así por su impacto directo en la producción de alimentos y en la disponibilidad de mano de obra barata y calificada.

* Contralínea, 19 de agosto del 2025. Tomado de: <https://contralinea.com.mx/opinion/redadas-contra-mexicanos-bumeran-a-trump-y-el-agro-estadunidense/>

** Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas.

Las voces de alerta van en aumento, porque la falta de trabajadores migrantes podría llevar a una disminución de la producción; aumento de los precios de los alimentos; y daños a la economía agrícola en general.

Una deportación masiva conllevaría a una escasez de mano de obra nunca vista, pues una gran mayoría de los trabajadores son migrantes, tanto documentados como indocumentados; sobre todo, de origen mexicano.

Los agricultores estadounidenses saben que esta escasez incidiría en un aumento de los costos de producción, ya que deberán contratar a nuevos trabajadores con salarios más altos. Tal escenario implicaría que la seguridad alimentaria de Estados Unidos estuviera en riesgo, al tener que depender de eventuales importaciones.

Esto afectará los precios a los consumidores. Por eso, la insistencia de la Secretaria de Agricultura de los Estados Unidos. Quiere frenar a la brevedad las redadas, antes de que el modelo se vaya al traste. Éste ha funcionado por décadas.

El actual contexto debe servir para replantear un impulso al mercado nacional y al fortalecimiento de los sectores primarios –la agricultura y la ganadería– en nuestro país; de esta forma, garantizar la alimentación de la población. También, propicia un análisis objetivo sobre las supuestas ventajas que han traído tres décadas de tratados comerciales con nuestros socios comerciales del norte; sobre todo, con Estados Unidos.

Desde la entrada del TLCAN, en el gobierno de Carlos Salinas, por ejemplo, el campo mexicano se convirtió en el mayor expulsor de mano de obra barata a Estados Unidos. Como cruel paradoja, mientras nuestro agro se iba a pique, el de nuestro vecino del norte se fortaleció por su política de subsidios. Además, comenzaron los millonarios ahorros de los jornaleros estadounidenses con la sobreoferta de trabajadores agrícolas mexicanos, contratados con salarios muy por debajo.

La desastrosa política agraria de los gobiernos neoliberales condujo a México a depender del exterior para alimentar a su población. A la fecha, el maíz que consumimos, viene en mayor grado de la Unión Americana. Esto agudizó la precariedad en las comunidades rurales, a raíz del desplazamiento forzado, debido a la violencia ejercida por grupos de la delincuencia organizada.

La venta a precio de remate de más de mil empresas públicas en los sexenios de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo terminó por hacer de nuestro país dependiente para su consumo interno. A esta situación, se suma el cierre de entidades del sector energético, como Luz y Fuerza del Centro, y el inducido debilitamiento de la CFE y Pemex. México quedó sometido a la importación de gasolina, gas, diésel, y en los sexenios panistas de la generación de energía eléctrica de transnacionales como Iberdrola.

Se ha dicho hasta el cansancio que México es un país de innumerables riquezas y un enorme potencial económico. Sin embargo, para aprovecharlos, es necesario un rediseño de nuestra economía dirigido al fortalecimiento de nuestro mercado interno y externo. Hay que dejar de focalizar nuestra estrategia económica hacia un socio comercial que, en los hechos, ha reportado cuestionados beneficios al país.

Si Trump está empeinado en fabricar una letal bomba de tiempo. Dejará sin asistencia médica ni un pan que llevarse a la boca a por lo menos 10 millones de habitantes de su país. Y llevará a la ruina a la producción agrícola, al enviar a los trabajadores –quienes han hecho posible que los estadounidenses tengan alimentos suficientes en sus mesas– a centros de detención, como el llamado Alcatraz de los Caimanes.

México no se debe enganchar en esta desastrosa inercia que, tarde que temprano, pondrá de cabeza la primera potencia mundial.

Está claro que Trump-Calígula no quiere ni socios comerciales a nivel global. Ni tampoco tiene respeto a los tratados internacionales, porque está obsesionado en que el mundo entero le pague tributo.

Sin embargo, olvida que, por ejemplo, necesita del cobre para fortalecer su desarrollo industrial. Comete la peor tontería de grabar sus importaciones con aranceles del 50 por ciento y, por supuesto, pasa por alto que, para evitar la quiebra de su agricultura, necesita de la mano de obra de los migrantes mexicanos.

Como todo despótico y enloquecido emperador, el magnate-presidente conduce a su país a reducir su PIB de entre un 2.6 por ciento y un 6 por ciento, y a dejar de percibir más de 90 mil millones de dólares que, vía impuestos, recauda cada año de los indocumentados mexicanos.



Angel Hernández

Mitin en la Plaza San Carlos

Radio SME

El domingo 20 de julio de 2025, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y la Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT), participaron en el mitin político-cultural convocado por el Movimiento de Solidaridad con Cuba, realizado en la Plaza de San Carlos, donde Alessandra Rojo de la Vega, Alcaldesa de Cuauhtémoc, arrancó cobardemente las estatuas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara. En representación del SME estuvo presente nuestro compañero Jorge Eulises Uribe Gaona, Pro-Secretario de Sucursales.

El SME, como parte de la CDMX y la Alcaldía Cuauhtémoc desde hace más de 100 años, levanta la voz en contra del despojo cometido por la alcaldesa de esta demarcación que lejos de ser un acto administrativo

es un burdo intento de borrar la memoria histórica que liga al pueblo de México con la Revolución Cubana.

La entrañable transparencia del Che y de Fidel son imborrables. Exigimos que se devuelva la estatua del Che y Fidel para que ocupen en la CDMX el lugar que la historia les tiene destinado.

¡No nos robarán nuestra historia!

¡Viva la Revolución Cubana!

¡Viva Fidel!

¡Viva el Che!

¡Viva el SME!



Circular 2520021: Convocatoria Asamblea General Extraordinaria



Sindicato Mexicano de Electricistas

REGISTRO No. 760

Integrado por Trabajadores de la Industria Eléctrica

**DOMICILIO SOCIAL: AVENIDA INSURGENTES CENTRO
NÚM. 98, COL. TABACALERA,
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC C.P. 06030
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

OFICIO CIRCULAR No. 25200

**ASUNTO: SE CONVOCA A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA**

**A LOS C.C. DE LOS SUBCOMITÉS DE LAS DIVISIONES FORÁNEAS
A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y
A TODOS LOS MIEMBROS ACTIVOS EN GENERAL**

SALUD.

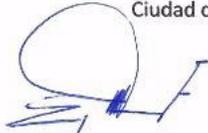
De acuerdo con lo establecido en los Artículos 11 fracción I, 12 fracción II y 15 de nuestros Estatutos Vigentes, se **CONVOCA** a la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, que se llevará a cabo el próximo **jueves 24 de julio del 2025**, a las 17:00 horas, en el auditorio **C. ERNESTO VELASCO TORRES**, ubicado en Av. Insurgentes No. 98 de esta Ciudad, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
3. Informe del Comité Central de la Utilidad Generada por la Venta de Energía Eléctrica de la Sociedad SME-EMPRESA FÉNIX GENERACIÓN del Ejercicio Fiscal 2024
Discusión y Acuerdos.
4. Asuntos Generales
5. Lista de Asistencia.

FRATERNALMENTE

"Por el Derecho y la Justicia del Trabajador"
Ciudad de México, a 21 de julio de 2025



C. MARTÍN ESPARZA FLORES
Secretario General



C. JOSÉ FERNANDO MUÑOZ PONCE
Secretario del Interior

NOTA: El acceso será a partir de la 16:00 horas y se les recuerda que para tener acceso al salón es indispensable portar la credencial actualizada del Sindicato.

Asamblea General Extraordinaria

Revista LUX



El pasado 24 de julio, se llevó a cabo en el Auditorio Ernesto Velasco Torres del Sindicato Mexicano de Electricistas, la Asamblea General Extraordinaria sobre el informe del Comité Central de la utilidad generada por la venta de energía eléctrica de la sociedad SME-GENERADORA FÉNIX del ejercicio fiscal 2024.

Nuestro C. Israel Gerardo Núñez Delgadillo, Secretario del Trabajo, dio los avances y resultados, y los números presentados reflejan un cierre exitoso del año 2024, a pesar de los

enormes desafíos climáticos y técnicos que se enfrentaron.

Hoy, se obtienen mejores números en los dividendos. Es importante subrayar que los beneficios reportados corresponden exclusivamente a los miembros activos del SME, quienes han cumplido con su proceso de credencialización, ser socios cooperativistas, en la lucha, su participación, pero sobre todo en la unidad de nuestra organización.

Un año desafiante: crisis hídrica

El informe, dividido en dos momentos —enero a junio y julio a diciembre—, permitió entender con claridad el panorama adverso del primer semestre. Debido a la escasez de agua, producto del cambio climático y de las olas de calor sostenidas durante los últimos años, las presas del sistema hidroeléctrico presentaban niveles críticos de almacenamiento.

Ante esta situación, nuestro Secretario General, el C. Martín Esparza Flores, instruyó el diseño y ejecución de un programa exhaustivo de mantenimiento, rehabilitación y limpieza de las plantas, con el objetivo de mantener la generación eléctrica en las condiciones más óptimas de operación.



Un plan estratégico de recuperación

En total, la inversión en mantenimiento alcanzó los **308.7 millones de pesos**, distribuidos en distintas plantas estratégicas. Estas acciones permitieron mejorar la infraestructura para enfrentar el segundo semestre, cuando finalmente llegaron las lluvias y con ellas la recuperación de los niveles de agua en las presas.

Hacia el futuro: Jorge Luque

Uno de los proyectos clave para el futuro es Jorge Luque, en donde el SME invirtió recursos económicos. Nuestro compañero Secretario General logró, con trabajo, gestión y visión, concretar el contrato de interconexión y conexión para esta central, que empezará generando 40 MW, con la proyección de alcanzar los **115 MW**. Esta sola planta generará la misma cantidad de energía que actualmente producen todas las hidroeléctricas.

Resultados concretos

Tras cumplir con las obligaciones fiscales y contractuales, la **utilidad neta de Generadora Fénix en 2024 alcanzó los 240 millones de pesos**. De ese monto, **120 millones serán distribuidos entre los miembros activos del SME**, superando ampliamente los **77.4 millones obtenidos en 2023**.

Para finalizar, la C. Mónica Jiménez Acosta, Secretaria Tesorera, presentó la propuesta para la distribución de los recursos obtenidos por la venta de energía eléctrica, correspondientes al Sindicato Mexicano de Electricistas, la cual, puso a consideración de la Asamblea General, fue votada y aprobada por unanimidad, quedando de la siguiente manera:



Reparto de dividendos	\$97,500,000.00
Pago 102 mutualistas	\$10,200,000.00
Fondo modalidad 40	\$6,000,000.00
Funcionamiento SME	\$6,300,000.00
TOTAL DE RECURSO:	\$120,000,000.00

¡Viva el SME!





Retiro de escultura ante la ignorancia histórica e ideológica*

Martín Esparza Flores**

Antes de retirar de un parque público de la Colonia Tabacalera, las esculturas de Ernesto Che Guevara y el comandante Fidel Castro, figuras de primer orden en el Triunfo de la Revolución Cubana de 1959, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, se hubiera tomado el tiempo para asomarse a los libros de historia donde se consigna con precisión el deplorable estado de desigualdad social, represión política y corrupción que vivía el pueblo cubano tras el Golpe de Estado mediante el cual ascendió al poder el dictador Fulgencio Batista, en marzo de 1952.

El dictador que entregó la riqueza de su nación a los intereses extranjeros, sobre todo de los Estados Unidos, tal como lo hiciera en México el también dictador, Porfirio Díaz a principios del Siglo XX, concesionario minas, ferrocarriles y la explotación de nuestro petróleo, fue derrocado al igual que Díaz, por una revolución social surgida de un pueblo hambriento y cansado de los abusos del poder.

El gobierno militar de Batista disolvió el Congreso imponiendo un Consejo Consultivo con una pandilla de incondicionales, liquidó la libertad de expresión, de reunión, el derecho a huelga y estableció la pena de muerte, imponiendo un régimen de brutal represión contra sus opositores. El pueblo padeció desempleo y miseria, motivo por el cual se sumó a la lucha iniciada precisamente por revolucionarios como Fidel Castro y el Che Guevara, tal como lo hicieron en 1910, en nuestro país, Francisco Villa y Emiliano Zapata.

* Siempre!, 25 de julio del 2025. Tomado de: <https://www.siempre.mx/2025/07/retiro-de-esculturas-ante-la-ignorancia-historica-e-ideologica/>

** Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas.

En su reciente viaje a Madrid, la alcaldesa de Cuauhtémoc dijo que México vive momentos complicados por “una tendencia autoritaria”, y fue precisamente contra el autoritarismo de una dictadura militar la razón por la que pelearon las figuras históricas cuyas esculturas fueron retiradas, vaya paradoja, en una forma autoritaria.

Uno de los valores que en política debe tenerse es el de la congruencia entre lo que se dice y lo que se hace, pero si no se cuentan con los elementos ideológicos o históricos necesarios para actuar en consecuencia, suele caerse en las fangosas arenas movedizas de la demagogia.

Alessandra Rojo se ha definido como activista, feminista e incansable defensora de los derechos de las mujeres. En la Marcha del Día Internacional por la Eliminación de la Violencia a las Mujeres, celebrado en la CDMX el 25 de noviembre del 2024, la alcaldesa dijo: “Hagamos todas las acciones necesarias, para que sea posible que dejemos de ser violentadas”.

Respetable su posición, pero en su viaje a España se reunió con la alcaldesa de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, una de las figuras de la ultraderecha de ese país, que ha impulsado una agenda nada menos que en contra de los derechos de las mujeres y personas de la diversidad sexual. Su política excluyente contra la Comunidad LGTBTTIQ+, ha revivido acciones de odio contra este sector social.

Quiénes desde la derecha aplauden a Alessandra Rojo de la Vega, y atacan al gobierno cubano de representar un modelo económico diferente al neoliberalismo que, por cierto, acrecentó la desigualdad social en nuestro país por más de tres décadas, no deben olvidar que la Isla ha tenido que luchar a lo largo de 60s años, en contra de los bloques económicos impuestos, sobre todo, por los gobiernos norteamericanos.

No obstante esto, el pueblo cubano ha resistido los ataques imperialistas, mismos a los que ahora nos estamos enfrentando millones de mexicanos con el gobierno de otro desquiciado dictador por todos conocidos: Donald Trump.



Circular 25201: Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Rendición de Cuentas



Sindicato Mexicano de Electricistas

REGISTRO No. 760

Integrado por Trabajadores de la Industria Eléctrica

DOMICILIO SOCIAL: AVENIDA INSURGENTES CENTRO
NÚM. 98, COLONIA TABACALERA,
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC C.P. 06030
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

OFICIO CIRCULAR No. 25201

ASUNTO: SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

A LOS C.C. DE LOS SUBCOMITÉS DE LAS DIVISIONES FORÁNEAS
A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y
A TODOS LOS MIEMBROS ACTIVOS EN GENERAL

SALUD.

De acuerdo con lo establecido en los Artículos 11 fracción I, 12 fracción II, 15, 80 fracción II y demás relativos y aplicables de los Estatutos Vigentes, y el Artículo 373 de la vigente Ley Federal del Trabajo, se **CONVOCA** a la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**, que se llevará a cabo el próximo **jueves 31 de julio del 2025**, a las 17:00 horas, en el auditorio **C. ERNESTO VELASCO TORRES**, ubicado en Av. Insurgentes No. 98 de esta Ciudad, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
3. Informe del Comité Central y de la Comisión Autónoma de Hacienda sobre la situación financiera del Sindicato.
Discusión y Acuerdos.
4. Asuntos Generales
5. Lista de Asistencia.

FRATERNALMENTE

"Por el Derecho y la Justicia del Trabajador"

Ciudad de México, a 28 de julio de 2025


C. MARTÍN ESPARZA FLORES
Secretario General


C. JOSÉ FERNANDO MUÑOZ PONCE
Secretario del Interior

NOTA: El acceso será a partir de la 16:00 horas y se les recuerda que para tener acceso al salón es indispensable portar la credencial del Sindicato.

1er Encuentro Nacional de la Economía Social, Gobierno de México-Sociedades Cooperativas



Área de Comunicación y Difusión Cooperativa LF del Centro

El día de hoy se llevó a cabo la jornada inaugural del 1er Encuentro Nacional de la Economía Social Gobierno de México-Sociedades Cooperativas, evento inédito en nuestro país organizado por la Secretaría de Economía, que expresa la voluntad del Gobierno de la República de escuchar las propuestas y necesidades del sector cooperativo con el objetivo “de generar un espacio para impulsar la vinculación con las Sociedades Cooperativas con los Corredores del Bienestar, los Polos de Desarrollo para el Bienestar y los Sectores Económicos del Bienestar”.



LF del Centro estuvo presente en esta jornada participando en la EXPO COOPERATIVA, espacio entre cuyos objetivos se plantea la generación de cadenas de suministro y valor para las y los productores, así como la promoción de los productos y servicios de las cooperativas, donde se dieron cita cientos de socias y socios con muestras de la oferta productiva de sus organizaciones.



El Secretario de Economía del Gobierno de la República, Lic. Marcelo Ebrard Casaubón, acompañado de diversos funcionarios fue el encargado de cortar el listón inaugural de la exposición, acto con el que dio inicio formal el Encuentro, para enseguida hacer un recorrido por los stands.

En la ceremonia de inauguración, el Secretario de Economía estableció con claridad que el diálogo que se promueve con el Encuentro tiene como objetivo responder tres preguntas para las organizaciones: ¿dónde estamos?, ¿qué necesitamos? y ¿qué proponemos?, para que crezcan las cooperativas; asimismo, señaló que los dos días de los trabajos tendrán que concluir en una propuesta para la Presidenta Claudia Sheinbaum “respecto a qué tenemos que hacer en la ley, en el Plan México o en otros instrumentos que tenemos para dar impulso a la Economía Social” a través de acciones y políticas concretas.



Enseguida, por parte de la Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia de la Secretaría de Economía, se hizo entrega de los primeros 40 Certificados Hecho en México a sociedades cooperativas.

Esta primer jornada concluyó alrededor de las 15 horas, tras el desarrollo del Panel 1: Marco político y legal de las Sociedades Cooperativas, moderado por Luis Gutiérrez Reyes, DG Financiamiento y Apoyo, y contó con la participación de la compañera Marisol Adaya Bautista, Coordinadora del Colectivo de Cooperativas de la Nueva Central de las y los Trabajadores (CC-NCT); Rafael Martínez Ponce, por el Consejo Superior del Cooperativismo (COSUCOOP); Emmanuel Reyes Carmona, Presidente de la Comisión de Economía del Senado de la República; César Zepeda Prado, Presidente del Consejo Superior del Cooperativismo de la República Mexicana, y Jesús Valdés Peña, Presidente de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo de la Cámara de Diputados.

El Encuentro busca también “visibilizar y concientizar sobre las cooperativas, promover su crecimiento y desarrollo económico, fomentar entornos favorables, marcos políticos y legales adecuados y celebrar su contribución en la construcción de un mundo mejor”.

Por parte de LF del Centro asistieron los integrantes del Consejo de Administración, Mtro. Alfredo Desiderio Rojas Lara, Presidente; C. Blas Islas Islas, Secretario; Iván Fernando Amezcua Cano, Vocal; Lic. Carlos Sánchez Navarro, de la Dirección General, y los socios C. Noé Vega Rubio, C. Antonio Garcés González, C. Ignacio Israel Martínez Caballero, C. Carlos Esquivel Pérez, y C. Antonio Altamira Llerena.



Torre Ejecutiva de la Secretaría de Economía

Área de Comunicación y Difusión Cooperativa LF del Centro

(Con información de la Comisión de Economía Social y Solidaria).

1er Encuentro Nacional de Economía Social

Expo cooperativa / Ayuda mutua / Diálogo / Prosperidad compartida



29 y 30 de julio de 2025
09:00 a 16:00 horas
Torre Ejecutiva de la
Secretaría de Economía



Gobierno de México | Economía
Secretaría de Economía

Ciudad de México, a 30 de julio del 2025.

En el segundo día del 1er Encuentro Nacional de la Economía Social Gobierno de México-Sociedades Cooperativas, socios y socias de la Cooperativa LF del Centro se dieron cita el día de hoy en la Torre Ejecutiva de la Secretaría de Economía, participando en la presentación de los paneles temáticos y en el stand de la Expo Cooperativa.

Para dar continuidad a los trabajos, se inició con el panel 2, titulado: “Financiamiento e Impulso al Desarrollo Económico”, donde participaron la Lic. Rocío Mejía Flores, Directora General de Financiera para el Bienestar; el Lic. Javier Vázquez Durán, Titular de la Unidad de Instituciones Financieras de NAFIN y BANCOMEXT; el Lic. David Gutiérrez Morales, de la Subdirección Regional de Promoción de Negocios de Fideicomisos Instituidos

en Relación con la Agricultura, y el Lic. Alfonso García Moreno, Presidente de la Confederación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México.

Posteriormente, en el panel 3, con el título: “El Cooperativismo y el Sistema Nacional de Cuidados”, tuvieron participación la Lic. Gracia Morales Alzaga, Directora de Políticas de Cuidados de la Secretaría de las Mujeres; la Senadora Martha Lucía Micher Camarena, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del Senado de la República; la Lic. Mariana Montserrat Tajonar Miranda, Coordinadora del Servicio de Guardería para el Desarrollo Integral Infantil del Instituto Mexicano del Seguro Social, y la Lic. Rosa Elena Acosta Jenkins, Directora de la Confederación Nacional de Cooperativas Pesqueras.



Más adelante, en el panel 4, que se tituló: “Plan México, Programa Hecho en México, Registro de Marca y Certificación INAES”; participaron como ponentes la Lic. María Bárbara Botello Santibáñez, Responsable del Plan de Marca Nacional Hecho en México; la Directora adjunta del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Mtra. Mirta Monteagudo Vilchisel, en representación del Dr. Santiago Nieto Castillo; la Mtra. Jimena Viornery Camacho,

Coordinadora de Proyectos del Instituto Nacional de la Economía Social, y el Lic. Sergio Silva Castañeda, Titular de la Unidad de Fomento y Crecimiento Económico de la Secretaría de Economía.

Por último, participaron en el panel 5, titulado: “Profesionalización en la Economía Social y Solidaria”, el Lic. Luciano Concheiro Bórquez, Titular de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México; el Mtro. Arturo Alvarado Hierro, Rector de la Universidad Mondragón México; la Dra. Yadira Zavala Osorio, Rectora de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco; el Lic. Ramón Cárdenas Villarreal, Director General de Innovación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y el Dr. Gustavo Alonso Cabrera Rodríguez, Responsable del Sector Industria Aeronáutica y Espacial.



Finalmente, para dar lectura a los acuerdos, recomendaciones y siguientes pasos, participó el Ing. Luis Gutiérrez Reyes, Director General de Financiamiento y Apoyo Responsable del Sector Economía Social, y para clausurar el evento, se contó con la presencia del Lic. Sergio Silva Castañeda, Titular de la Unidad de Fomento y Crecimiento Económico de la Secretaría de Economía.

Para cerrar el 1er Encuentro Nacional de la Economía Social Gobierno de México-Sociedades Cooperativas se tomó la fotografía final del evento.





Reunión Binacional por los Derechos Laborales en el marco del T-MEC entre Congresistas Demócratas de los EUA y el SME-NCT

Revista LUX

El día miércoles 30 de julio de 2025 se realizó un encuentro entre **Congresistas Demócratas de los Estados Unidos** en las instalaciones del **Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)**, quien fungió como anfitrión y representante de la **Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT)**, junto con otras organizaciones y especialistas en materia laboral, para conversar sobre la preocupación en relación con el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y cómo organizarnos como clase trabajadora.

Por parte del Sindicato Mexicano de Electricistas se contó con la presencia de nuestro Secretario General, **C. Martín Esparza Flores**; el Secretario del Exterior, **C. José Humberto Montes de Oca Luna**; **C. José Fernando Muñoz Ponce**, Secretario del Interior, y **C. Mónica Jiménez Acosta**, Secretaria Tesorera.

En el uso de la palabra, nuestro Secretario General del SME, el **C. Martín Esparza Flores**, dio la bienvenida e inició el conversatorio:

“Gracias, compañeros y compañeras congresistas que vienen de los Estados Unidos. A nombre del Sindicato Mexicano de Electricistas, una organización que tiene 110 años de haberse constituido en nuestro país, nos complace recibirlos aquí en nuestras instalaciones.

“También queremos reconocer la presencia de organizaciones nacionales que integran, junto con nosotros, la Confederación Nacional de las y los Trabajadores de México, una organización que constituimos recientemente como parte de la necesidad de organizar a los trabajadores.

“Este conversatorio nos va a permitir intercambiar temas que para nosotros son muy relevantes en el mundo del trabajo. Sabemos de antemano que México siempre ha sido subordinado a los designios de Estados Unidos y de sus gobiernos.

“Primero, con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, nos dijeron que, con ese acuerdo de 1992, promovido por Carlos Salinas de Gortari y aprobado por el Congreso de la Unión, México estaría en mejores condiciones. Sin embargo, fue todo un proceso de privatización de las empresas más importantes del país. Hoy en día, más del 50 % de la población vive en pobreza; el país se ha convertido en exportador de mano de obra y recursos naturales.

“México atraviesa una de las peores crisis financieras y económicas, con un endeudamiento público interno y externo que difícilmente podrá pagar. Para que se den una idea, este año debemos pagar 1.3 billones de pesos solo en intereses de deuda pública, y la economía no ha mejorado.

“El empleo tampoco ha mejorado. El último acuerdo comercial firmado con Estados Unidos y Canadá, el T-MEC, prácticamente no ha generado los empleos comprometidos. Los trabajadores no fuimos parte de estos acuerdos; en el último, ni siquiera hubo representación de los trabajadores en la firma del tratado.

“En ese sentido, queremos decirles que se implementó la Reforma Laboral en nuestro país. Los antecedentes de esta iniciativa en el Congreso de la Unión fueron compromisos asumidos por el gobierno mexicano en el marco del T-MEC: modificar la Ley Federal del Trabajo, implementar mecanismos y crear estructuras para democratizar a los trabajadores y lograr verdaderos contratos colectivos de trabajo.

“Antes existían las Juntas Federales de Conciliación y Arbitraje, donde se resolvían los conflictos entre trabajadores y patrones. Se dijo que estaban llenas de corrupción y que debían desaparecer. A la fecha, no se han terminado, y los trabajadores que laboraban ahí desde hace muchos años ni siquiera han recibido sus liquidaciones.

“Se creó un Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, donde el director fue propuesto por el gobierno y ratificado por el Senado. Este centro toma decisiones fuera del marco legal. Observamos que, lejos de avanzar hacia verdaderos contratos colectivos, se perdieron 500 mil de ellos.

“Las empresas en nuestro país, lejos de mejorar las condiciones laborales, empujan a los trabajadores a la informalidad. De los inscritos en el IMSS, la mayoría están en empleos informales, y esa tendencia continúa.

“Los trabajadores que laboran en plataformas digitales como Didi o Uber, deben inscribirse por su cuenta al Seguro Social. Son empleos informales. El trabajo formal, estable, con contrato colectivo y sindicatos que rindan cuentas de sus ingresos cada seis meses, es mínimo.

“Continúa el sindicalismo corporativo, continúan los contratos de protección o simulación. Y lo más increíble: la Reforma Laboral no aplica para todos los trabajadores del país. Quedaron exentas las principales empresas del país, como Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

“Estas empresas hacen comercio con Estados Unidos, pero son las que más subcontratan en actividades principales. Sin embargo, quedaron excluidas de las reglas laborales del T-MEC.

“Nos parece relevante este tema porque se habla de una próxima revisión del T-MEC. Pero nos preguntamos: ¿qué revisión, si el acuerdo vigente ya fue violado por el gobierno de Estados Unidos, en tiempos de Donald Trump, de manera unilateral y sin recurrir a los mecanismos internacionales establecidos en el propio tratado?

“Por eso decimos: ¿qué acuerdo comercial se va a revisar si el vigente ya no fue respetado?

“En este sentido, los trabajadores tenemos que alzar la voz en México, en vinculación con ustedes.

“Creo que tenemos mucho que hacer en México, Canadá y Estados Unidos, pero desde los trabajadores.

“Muchas gracias”.

Participaciones destacadas del conversatorio:

Durante el conversatorio se contó con la participación de diferentes panelistas, como:

- **Héctor de la Cueva**, coordinador del **Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical (CILAS)**, quien propuso ampliar el **Mecanismo de Respuesta Rápida del T-MEC** para fortalecer los derechos laborales en los tres países, tomando en cuenta a los sindicatos y movimientos sociales, no solo a las empresas y corporativos.
- **Alejandra Morales Reynoso**, Secretaria General del **Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Industria Automotriz (SINTTIA)**, quien compartió los avances y desafíos en la industria automotriz:

“Hemos logrado incrementos salariales mínimos, pero aún falta mucho por hacer para mejorar la calidad de vida de las y los trabajadores, sobre todo establecer algo fijo sobre los derechos humanos y la explotación laboral.”

- **Leticia López Orozco**, del movimiento social **“Sin Maíz, No Hay País”**, denunció los impactos del modelo agroalimentario en las comunidades campesinas y la urgencia de revisar la política de importaciones.
- La **Dra. María Teresa Gutiérrez Haces**, investigadora de la **UNAM**, alertó sobre la falta de soberanía legal en los mecanismos de resolución de controversias del T-MEC, proponiendo una revisión profunda del modelo actual.

Conclusión

El encuentro concluyó con una sesión de preguntas y respuestas, en la que se coincidió en que **los derechos laborales no deben seguir subordinados a los intereses comerciales y arancelarios.**

Seguiremos trabajando desde la **unidad** y la **solidaridad internacional** por **condiciones laborales justas y dignas para todas y todos.**

Asamblea General Extraordinaria de Rendición de Cuentas



Revista LUX

El pasado 31 de julio, se celebró la Asamblea General Extraordinaria de Rendición de Cuentas en el Auditorio Ernesto Velasco Torres, conforme a lo establecido en los artículos 11, fracción I; 12, fracción II; 15; 80, fracción II, y demás relativos y aplicables de nuestros estatutos, así como el artículo 373 de la Ley Federal del Trabajo vigente.

Durante la sesión, se presentó el informe correspondiente sobre la situación financiera del Sindicato Mexicano de Electricistas, elaborado por el Comité Central y la Comisión Autónoma de Hacienda.

La C. Mónica Jiménez Acosta, Secretaria Tesorera, expuso los detalles relativos a los ingresos, aportaciones extraordinarias y los egresos, tanto ordinarios como extraordinarios.

El informe fue aprobado por unanimidad por la Asamblea General, lo cual ratifica el compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la responsabilidad en la gestión financiera del sindicato.



Sindicato Mexicano de Electricistas
Secretaría de la Tesorería

Ingreso de cuotas sindicales y aportaciones extraordinarias de enero a junio 2025

	ENERO 2025	FEBRERO 2025	MARZO 2025	ABRIL 2025	MAYO 2025	JUNIO 2025	TOTAL
Cuota Sindical	\$ 2,690,801.15	\$ 1,441,350.27	\$ 1,723,567.97	\$ 2,845,785.50	\$ 1,515,967.07	\$ 1,664,063.70	\$ 11,881,535.66
Aportaciones Divisiones	\$ -	\$ 20,000.00	\$ 45,000.00	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ 75,000.00
Becas	\$ 239,766.66	\$ 239,766.66	\$ 241,766.66	\$ 242,566.66	\$ 241,166.66	\$ -	\$ 1,205,033.30
Aportaciones Extras	\$ 96,531.84	\$ 1,246,799.51	\$ 155,062.03	\$ 150,072.04	\$ 107,045.45	\$ 105.10	\$ 1,755,615.97
	\$ 3,027,099.65	\$ 2,947,916.44	\$ 2,165,396.66	\$ 3,248,424.20	\$ 1,864,179.18	\$ 1,664,168.80	\$ 14,917,184.93

Nota: Los datos presentados corresponden a los ingresos por concepto mencionados en el periodo de enero a junio 2025

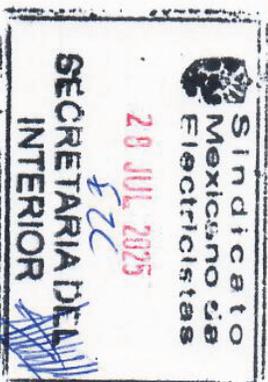
FRATERNALMENTE

"Por el Derecho y la Justicia del Trabajador"

Ciudad de México a 28 de julio de 2025


Mónica Jiménez Acosta
Secretario Tesorero

Comisión Autónoma de Hacienda




Jazmin Avelar Serrano


José Luz Macías Patiño


Eteberto Cruz Vázquez


Osbaldo Tapia Valdivia


Elisa Nuñez Lopez

Sindicato Mexicano de Electricistas
Secretaría de la Tesorería
 Egresos ordinarios y extraordinarios de enero a junio 2025

	ENERO 2025	FEBRERO 2025	MARZO 2025	ABRIL 2025	MAYO 2025	JUNIO 2025	TOTAL
Presencia y propaganda.	\$ 81,171.00	\$ 80,571.00	\$ 80,571.00	\$ 80,571.00	\$ 81,171.00	\$ 80,571.00	\$ 484,626.00
Medios digitales, publicaciones y páginas WEB.	\$ 72,301.00	\$ 80,687.00	\$ 78,534.00	\$ 80,385.00	\$ 51,725.00	\$ 55,057.00	\$ 418,689.00
Guardias en predios del SME.	\$ 44,000.00	\$ 38,000.00	\$ 38,000.00	\$ 38,000.00	\$ 44,000.00	\$ 38,000.00	\$ 240,000.00
Jurídico.	\$ 337,720.00	\$ 429,370.00	\$ 375,070.00	\$ 377,689.00	\$ 373,370.00	\$ 368,070.00	\$ 2,261,289.00
Pago a socios comisionados jubilados del SME.	\$ 122,304.34	\$ 122,304.34	\$ 122,304.34	\$ 122,304.34	\$ 62,177.17	\$ 182,431.51	\$ 733,826.04
Impuestos y comisiones	\$ 2,731.34	\$ 20,262.94	\$ 3,282.82	\$ 5,146.44	\$ 3,490.34	\$ 3,978.34	\$ 38,892.22
Teléfonos y consumibles.	\$ 42,442.00	\$ 51,660.00	\$ 50,949.00	\$ 51,765.00	\$ 48,903.00	\$ 62,151.00	\$ 307,870.00
Eventos políticos.	\$ 65,120.00	\$ 150,650.00	\$ 360,332.00	\$ 271,798.00	\$ 445,613.00	\$ 31,850.00	\$ 1,325,363.00
Mantenimiento de inmuebles.	\$ 132,275.00	\$ 166,590.00	\$ 169,275.00	\$ 149,852.00	\$ 342,471.00	\$ 141,666.00	\$ 1,102,129.00
Ayudas solidarias.	\$ 311,230.00	\$ 302,390.00	\$ 317,050.00	\$ 332,000.00	\$ 451,972.00	\$ 450,700.00	\$ 2,165,342.00
Expansión sindical.	\$ 53,820.00	\$ 61,600.00	\$ 67,100.00	\$ 83,813.00	\$ 60,000.00	\$ 61,917.00	\$ 388,250.00
Inversión en proyectos productivos	\$ 500,000.00	\$ 2,417,023.82	\$ -	\$ 730,000.00	\$ -	\$ -	\$ 3,647,023.82
Proceso electoral	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 149,451.00	\$ 442,144.00	\$ 594,710.00	\$ 1,186,305.00
Credencialización	\$ 53,900.00	\$ 382,650.00	\$ 139,737.00	\$ 10,280.00	\$ -	\$ -	\$ 586,567.00
	\$ 1,819,014.68	\$ 4,303,759.10	\$ 1,802,205.16	\$ 2,483,054.78	\$ 2,407,036.51	\$ 2,071,101.85	\$ 14,886,172.08

FRATERNALMENTE

"Por el Derecho y la Justicia del Trabajador"
 Ciudad de México a 28 de julio de 2025


Mónica Jiméñez Acosta
 Secretario Tesorero

Comisión Autónoma de Hacienda


Jazmin Avelar Serrano


José Luz Macías Patiño


Eitelberto Cruz Vázquez


Osbaldo Tapia Valdivia


Elisa Nuñez Lopez



Sindicato Mexicano de Electricistas
Secretaría de la Tesorería

Ingresos y egresos en divisiones de enero a junio de 2025

	INGRESOS		EGRESOS		APORTACION EN TESORERIA CENTRAL
ALAMEDA	\$	90,480.00	\$	85,330.95	
CUERNAVACA	\$	904,036.00	\$	950,334.00	
JUANDHO	\$	1,421,543.00	\$	1,119,654.47	\$ 10,000.00
LECHERIA	\$	265,554.00	\$	284,809.29	
NECAXA	\$	195,127.00	\$	195,189.20	
EL ORO	\$	72,470.00	\$	72,536.22	
PACHUCA	\$	713,030.00	\$	700,181.06	\$ 45,000.00
SAN ILDELFONSO	\$	207,255.00	\$	188,919.98	\$ 20,000.00
TEMASCALTEPEC	\$	25,100.00	\$	25,100.00	
TEPUXTEPEC	\$	87,933.00	\$	87,948.16	
TOLUCA	\$	935,557.00	\$	924,815.92	
	\$	4,918,085.00	\$	4,634,819.25	\$ 75,000.00

FRATERNALMENTE

"Por el Derecho y la Justicia del Trabajador"
 Ciudad de México a 28 de julio de 2025


Mónica Jiménez Acosta
 Secretario Tesorero

Comisión Autónoma de Hacienda


 Jazmin Avelar Serrano


 José Luz Matías Patiño


 Eitelberto Cruz Vázquez


 Osbaldo Tapia Valdivia


 Elisa Nuñez Lopez


 28 JUL 2025
SECRETARIA DE INTERIOR

Continúan los trabajos para la liberación de créditos hipotecarios

Secretaría de Economía y Estadística

Siguiendo las instrucciones de nuestro Secretario General el C. Martín Esparza Flores, durante el mes de Julio la Secretaría de Economía y Estadística, bajo la conducción del C. Héctor Cortés Hernández, ha continuado trabajando con determinación inquebrantable y compromiso para cumplir uno de nuestros objetivos, lograr la liberación de los créditos hipotecarios de todas y todos los compañeros de la digna resistencia, así como de nuestras compañeras y compañeros jubilados.

Afrontamos con entereza cada desafío que implica este proceso, brindando acompañamiento permanente y soluciones concretas, como apoyar a nuestras y nuestros compañeros en su traslado al INDEP para obtener la carta de instrucción y, posteriormente entregarla en la notaría correspondiente, con el propósito de seguir avanzando con paso sólido y firme.

Asimismo, hemos estado cerca de las familias de nuestros compañeros y compañeras que lamentablemente han partido, ofreciéndoles orientación y asegurando que sus derechos sean plenamente respetados, con la solidaridad y la fraternidad que nos distingue como organización en estos momentos difíciles.

Como parte de este esfuerzo permanente, impulsamos la Campaña de Liberación de Hipotecas para Compañeras y Compañeros Jubilados, mediante la cual brindamos asesoría especializada y acompañamiento integral en cada trámite. La atención personalizada se ofrece todos los miércoles, de 10:30 a 13:30 horas, en la oficina de la Secretaría, ubicada en el séptimo piso del edificio de Insurgentes 98.

Las y los integrantes de esta Secretaría reafirmamos con convicción absoluta nuestro compromiso con la heroica resistencia y con nuestras compañeras y compañeros jubilados, convencidos de que la unidad y el esfuerzo colectivo son esenciales para alcanzar nuestras metas.

¡Viva la heroica resistencia!

¡Vivan nuestr@s compañer@s jubilad@s!

¡Viva la familia electricista!

¡Viva la unidad en torno al proyecto político del SME encabezado por nuestro Secretario General el C. Martín Esparza Flores!

¡Viva el SME!

FRATERNALMENTE

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”

Ciudad de México, julio 2025

C. Héctor Cortés Hernández

Secretario de Economía y Estadística



Mes de Julio 2025



Secretaría de Economía y Estadística





OBITUARIO

C. Osvaldo Martínez Gracia	Resistencia División Toluca
C. Sergio Benítez Hernández	Resistencia de Vigilancia
C. Miguel Víctor Ayala Cedillo	Resistencia de Conexiones, Agencias Foráneas
C. José Guadalupe García Jardón	Resistencia División Toluca
C. Leobardo Castilla Hernández	Jubilado de Operación y Control de Equipo
C. Gerardo Zarate Díaz	Resistencia de Transmisión Líneas
C. Agustín Rodríguez Jiménez	Jubilado de Agencias Foráneas
C. Fausto Olguín Arteaga	Jubilado de Obras Civiles de Distribución
C. David Hernández López	Jubilado de Inspección
C. Cristóbal Barrios Vite	Jubilado de la División Necaxa
C. Andrés Calva de Lucio	Resistencia de la División Necaxa
C. Jesús Martínez Alfaro	Jubilado de la División Lechería
C. Bernardo Jiménez Ramírez	Jubilado de la División Lechería
C. Jorge Estrada Palomares	Resistencia de Construcción Civil
C. Nicolás Alcántara Álvarez	Jubilado de Taller Eléctrico
C. Néstor Sánchez Estrada	Resistencia División Juandhó
C. Francisco García García	Jubilado de Inspección
C. Felipe Lira Gutiérrez	Jubilado de Líneas de Transmisión

FRATERNALMENTE

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”

Ciudad de México, julio 2025

C. Humberto Medrano Morales

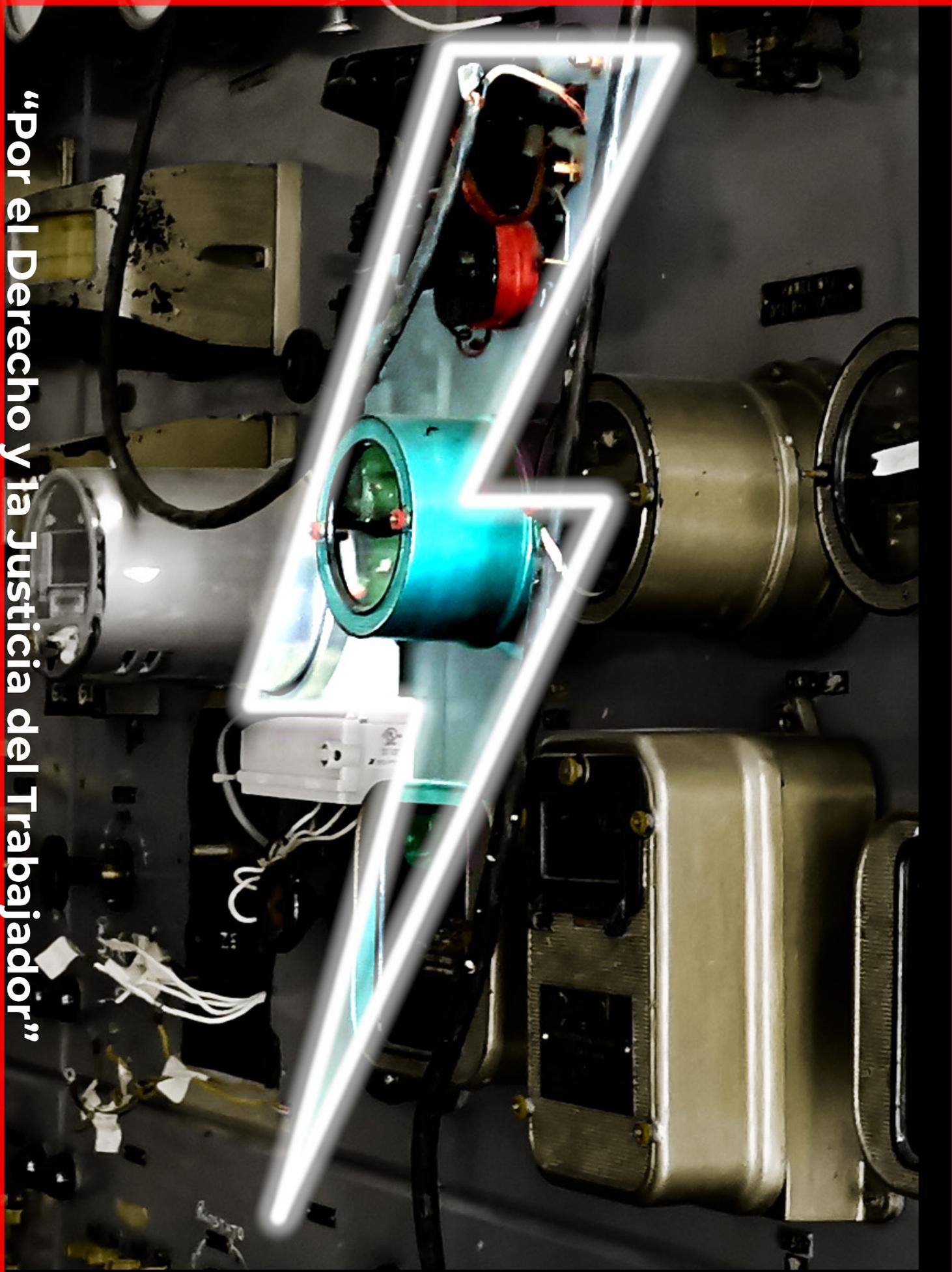
Secretario de Actas y Acuerdos



LXX

**la revista de los
trabajadores**





“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”